

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de la UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- * Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- * Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- * Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- * Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- * Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos

significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.
Nº R.O.A.C. S-1213



Ana María Moreno Artés
Nº R.O.A.C. 18693

En Almería, a 30 de noviembre de 2022



UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL
30 DE JUNIO DE 2022**



BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2022

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	30/06/2022	30/06/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		61.554.657,57	55.354.801,01
I. Inmovilizado intangible.	7	29.141.106,16	31.029.711,69
I.1. Inmovilizado intangible deportivo.		29.135.466,09	31.020.518,20
1. Derecho de adquisición de jugadores		27.973.818,10	29.808.690,00
2. Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos		1.161.647,99	1.211.828,20
I.2. Otro inmovilizado intangible		5.640,07	9.193,49
1. Aplicaciones informáticas.		5.640,07	9.193,49
II. Inmovilizado material.	5	6.677.779,05	465.416,62
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		460.127,64	465.416,62
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		6.217.651,41	
III. Inversiones inmobiliarias.	6	383.857,14	383.857,14
1. Terrenos.		383.857,14	383.857,14
IV. Inversiones financieras a largo plazo.	9	368.703,74	564.103,63
1. Instrumentos de patrimonio.		20.374,00	20.374,00
2. Créditos a terceros.		200.444,85	200.444,85
4. Otros activos financieros.		147.884,89	343.284,78
V. Activos por impuesto diferido.	12	6.911.269,23	3.911.711,93
VI. Deudores comerciales no corrientes	14	18.071.942,25	19.000.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		18.751.074,96	9.991.907,61
I. Existencias.	10	939.066,44	486.210,03
1. Comerciales.		939.066,44	486.210,03
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	14.859.635,06	9.129.047,70
1. Deudores varios.		14.816.718,13	8.413.293,31
a) Entidades deportivas, deudores		9.611.062,35	6.747.910,51
b) Otros deudores varios		5.205.655,78	1.665.382,80
2. Personal.		30.470,30	0,00
a) Personal deportivo		27.156,41	0,00
b) Personal no deportivo		3.313,89	0,00
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		12.446,63	715.754,39
III. Inversiones financieras a corto plazo.		14.250,00	8.000,00
2. Otros activos financieros.		14.250,00	8.000,00
IV. Periodificaciones a corto plazo.	14	871.313,93	61.666,67
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		2.066.809,53	306.983,21
1. Tesorería.		2.066.809,53	306.983,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		80.305.732,53	65.346.708,62

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with the number '2' and 'A' written below them.



BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	30/06/2022	30/06/2021
A) PATRIMONIO NETO		21.557.127,67	29.802.563,34
A-1) Fondos propios.		21.557.127,67	29.802.563,34
I. Capital.	9.4	35.680.964,11	35.680.964,11
1. Capital escriturado		35.680.964,11	35.680.964,11
II. Reservas.		752.022,95	752.022,95
1. Legal y estatutarias		107.483,44	107.483,44
2. Otras reservas		644.539,51	644.539,51
III. Resultados de ejercicios anteriores.		-6.630.423,72	-3.079.886,30
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-6.630.423,72	-3.079.886,30
IV. Resultado del ejercicio		-8.245.435,67	-3.550.537,42
B) PASIVO NO CORRIENTE		21.714.213,79	15.636.374,50
I. Provisiones a largo plazo.	13	1.103.340,46	546.719,72
1. Otras provisiones.		1.103.340,46	546.719,72
II. Deudas a largo plazo.	9	18.442.471,10	13.170.488,11
1. Deudas con entidades de crédito.		5.333.333,34	5.045.488,11
6. Otros pasivos financieros.		13.109.137,76	8.125.000,00
VI. Pasivos por impuesto diferido.	12	2.168.402,23	1.919.166,67
C) PASIVO CORRIENTE		37.034.391,07	19.907.770,78
I. Deudas a corto plazo.	9	14.386.927,78	5.032.464,66
1. Deudas con entidades de crédito.		14.368.209,14	5.010.852,06
2. Otros pasivos financieros.		18.718,64	21.612,60
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		14.542.288,18	14.875.306,12
1. Acreedores varios.	9	9.509.986,66	13.736.690,78
a) Otros acreedores		2.043.356,72	994.311,34
b) Deudas con entidades deportivas		7.466.629,94	12.742.379,44
2. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		3.241.475,38	379.101,45
a) Personal deportivo		3.241.068,57	378.796,25
b) Personal no deportivo		406,81	305,20
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	11	1.790.826,14	759.513,89
III. Periodificaciones a corto plazo.	14	8.105.175,11	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+ C)		80.305.732,53	65.346.708,62

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO 30/06/2022

	NOTA	30/06/2022	30/06/2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13.3	15.881.191,75	16.262.772,23
a) Ingresos por competiciones		689.069,50	448.760,86
b) Ingresos por abonados y socios		1.165.289,25	0,00
c) Ingresos por retransmisión		8.307.776,48	8.251.642,50
d) Ingresos de comercialización y publicidad		5.719.056,52	7.562.368,87
2. Aprovisionamientos.*	13	-737.325,63	-1.101.129,98
a) Consumo de mercaderías.		-692.809,06	-1.045.360,96
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		-44.516,57	-55.769,02
3. Otros ingresos de explotación.		528.512,01	661.834,64
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		135.135,29	265.146,12
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		393.376,72	396.688,52
4. Gastos de personal.*	13.2	-21.992.574,01	-20.733.815,72
a) Sueldos y salarios de plantilla deportiva		-19.123.508,14	-18.188.045,30
b) Otros sueldos, salarios y asimilados		-1.362.050,30	-1.121.095,22
c) Cargas sociales		-1.507.015,57	-1.424.675,20
5. Otros gastos de explotación.*		-7.505.149,67	-6.659.884,42
a) Servicios exteriores.		-3.038.611,08	-2.147.012,64
b) Tributos.		-222.039,32	-18.127,74
c) Desplazamientos		-1.532.570,80	-1.518.959,65
d) Gastos de adquisición de jugadores		-819.757,67	-1.266.710,00
f) Otros gastos de gestión corriente		-1.892.170,80	-1.709.074,39
6. Amortización del inmovilizado.*	5	-6.705.268,04	-6.554.057,71
7. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5 y 7	10.067.104,04	13.162.892,56
b) Resultados por enajenaciones y otras		10.067.104,04	13.162.892,56
8. Otros resultados	5	39.370,38	206.481,26
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)		-10.424.139,17	-4.754.907,14
9. Ingresos financieros.		279.733,93	429.543,44
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		279.733,93	429.543,44
2b) De terceros.		279.733,93	429.543,44
10. Gastos financieros.*		-851.384,77	-437.598,36
a) Por deudas con terceros.		-851.384,77	-437.598,36
16. Diferencias de cambio.**		32,60	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (9+10)		-571.618,24	-8.054,92
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-10.995.757,41	-4.762.962,06
11. Impuestos sobre beneficios.**	12	2.750.321,74	1.212.424,64
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+11)		-8.245.435,67	-3.550.537,42
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
12. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.**			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+12)		-8.245.435,67	-3.550.537,42

1.A

[Handwritten signatures and initials]

4



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

	Notas en la memoria	30/06/2022	30/06/2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-8.245.435,67	-3.550.537,42
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-8.245.435,67	-3.550.537,42

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado	TOTAL
A. SALDO A 1 DE JULIO DE 2021	35.680.964,11	752.022,95	-3.079.886,30	-3.550.537,42	29.802.563,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				-8.245.435,67	-8.245.435,67
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00		0,00	0,00
1. Aumentos de capital.					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-3.550.537,42	3.550.537,42	0,00
B. SALDO A 30 DE JUNIO DE 2022	35.680.964,11	752.022,95	-6.630.423,72	-8.245.435,67	21.557.127,67

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado	TOTAL
A. SALDO A 1 DE JULIO DE 2020	35.680.964,11	752.022,95	-2.424.178,01	-544.247,21	33.464.561,84
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				-3.550.537,42	-3.550.537,42
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00			0,00
1. Aumentos de capital.					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-655.708,29	544.247,21	-111.461,08
B. SALDO A 30 DE JUNIO DE 2021	35.680.964,11	752.022,95	-3.079.886,30	-3.550.537,42	29.802.563,34



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

	NOTAS	30/06/2022	30/06/2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-10.995.757,41	-4.762.962,06
2. Ajustes del resultado.		7.621.119,64	-6.600.779,93
a) Amortización del inmovilizado (+).	5	6.705.268,04	6.554.057,71
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		344.200,76	-13.162.892,56
e) Ingresos financieros. (-).		-279.733,93	-429.543,44
f) Gastos financieros (+).		851.384,77	437.598,36
3. Cambios en el capital corriente.		5.879.918,83	6.856.987,08
a) Existencias (+/-).	10	-452.856,41	-398.177,32
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-5.730.587,36	-3.526.600,43
c) Otros activos corrientes (+/-).		-815.897,26	-62.166,67
d) Acreedores y otras cuentas a pagar. (+/-).		-333.017,94	12.065.763,97
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		14.282.521,16	4.719.882,79
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		-1.070.243,36	-5.941.715,26
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-571.650,84	-8.054,92
a) Pagos de intereses y remuneraciones al capital (-).		-851.384,77	-437.598,36
b) Cobros de intereses y remuneraciones al capital (+).		279.733,93	429.543,44
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.933.630,22	-4.514.809,83
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-11.273.051,87	-28.222.588,84
a) Empresas del grupo, asociadas y socios.			
a) Inmovilizado intangible.	5	-5.096.368,18	-28.089.951,69
b) Inmovilizado material.		-6.176.683,69	-132.637,15
7. Cobros por desinversiones (+)		656.776,87	17.763.500,00
a) Inmovilizado intangible.		656.776,87	17.763.500,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-10.616.275,00	-10.459.088,84
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		10.442.471,10	-10.852,06
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		10.486.899,94	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		5.333.333,34	0,00
3. Otras deudas (+).		5.153.566,60	
b) Devolución y amortización de		-44.428,84	-10.852,06
4. Otras deudas (-).		-44.428,84	-10.852,06
10. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		10.442.471,10	-10.852,06
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO /DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
(+/-5+/-8+/-12+/-D)		1.759.826,32	-14.984.750,73
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		306.983,21	15.291.733,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		2.066.809,53	306.983,21

1.A

[Firmas manuscritas]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

1. Actividad de la empresa

1.1 Los datos de la empresa objeto de dicha memoria son:

NIF: A04169827
Razón social: UNIÓN DEPORTIVA ALMERIA, S.A.D.
Domicilio: LG Estadio de los Juegos Mediterráneos
Complejo Deportivo de la Vega de Acá, s/n
Código Postal: 04007
Municipio: Almería
Provincia: Almería

La entidad UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. se creó el 26 de julio de 1989 como club deportivo. Debido a su afiliación a la Liga Nacional de Fútbol Profesional y a su ascenso a Segunda División A, en la Asamblea General de Socios de 8 de agosto de 1995 se adoptó la decisión de convertirse en sociedad anónima deportiva, en cumplimiento de los apartados 2 y 5 del artículo 3 del Real Decreto 449/95 sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

El acuerdo de transformación en sociedad anónima deportiva se escrituró el 20 de junio de 1996 adaptando la denominación de Almería Club de Fútbol, S.A.D. y cambiando a su actual denominación el 17 de julio de 2001.

La entidad UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. se constituyó por un periodo de tiempo indefinido.

La entidad está domiciliada en LG ESTADIO DE LOS JUEGOS MEDITERRÁNEOS, Complejo Deportivo de la Vega de Acá, s/n, ALMERÍA, siendo su número de Identificación Fiscal A04169827.

Está inscrita en el Registro Mercantil de ALMERÍA, Tomo 317, Libro 0, Sección 8, Folio 85, Hoja AL8877, Inscripción 1ª, de fecha 5 de agosto de 1996.

1.2 El objeto social de la empresa y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:

Objeto social:

La participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional de la modalidad deportiva de fútbol.

La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades deportivas, así como otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and the letters 'A.A.']



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Actividad desarrollada:

La actividad principal de la entidad es la participación en competiciones deportivas en la modalidad deportiva de Fútbol.

1.3 Pertenencia grupo de Sociedades

Hasta agosto de 2019, el 94,97% del total de las acciones de UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. eran de la sociedad LOS LLANOS DE LA CAMPANA, S.L. (empresa dominante directa), quien a su vez es dependiente de otra sociedad, SOL DE AGUILAS, S.L. (empresa dominante última). La información de estas sociedades es la siguiente:

NIF	Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividad
B30041115	SOL DE AGUILAS, S.L.	Aguilas (MURCIA)	S.L.	Agrícola
B30090773	LOS LLANOS DE LA CAMPANA, S.L.	Lorca (MURCIA)	S.L.	Agrícola

Desde agosto de 2019, con la adquisición de la mayoría de las acciones de la UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. por parte de TURKI ABDULMUHSEN A ALALSHIKH, la sociedad no pertenece a ningún grupo.

1.4 La moneda funcional

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

1.5 Régimen legal

El régimen legal que se aplica es el de la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la Orden de 27 de junio de 2000, por la que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las Sociedades Anónimas Deportivas, el Código de Comercio y demás disposiciones complementarias.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y en ellos

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y en la Orden de 27 de junio de 2000, por la que se aprueban las normas de adaptación al PGC a las Sociedades Anónimas Deportivas, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La dirección de la Sociedad considera que no existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al periodo actual o a ejercicios futuros. Se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos no corrientes.
- Probabilidad de ocurrencia para el registro de provisiones para riesgos y gastos.
- Activos por impuesto diferido.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes; la valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, el Club estima a la fecha de formulación de las cuentas anuales y cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.
- Activos por impuesto diferido; los activos por impuesto diferidos se registran para todas aquellas deducciones y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que el club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación y, por tanto, la recuperación de tales activos.
- Provisiones; el Club realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en este caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Si bien el ejercicio actual y el anterior han terminado con pérdidas, debido fundamentalmente a los costes salariales y a las inversiones realizadas en adquisición de derechos de jugadores en los dos últimos ejercicios, el club goza de buena salud financiera que se espera mejorar con el ascenso a la primera división.

2.4 Comparación de la información:

Todos los datos financieros correspondientes al 30 de junio de 2022 se presentan de forma comparativa con los datos del ejercicio anterior (balance al 30 de junio de 2021, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021).



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (entre otros). Posteriormente, como consecuencia del mencionado RD 1/2021, se publicó una resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dicta la norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. El cambio en la normativa introdujo determinadas modificaciones que afectan al reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financiero y son de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Por tanto, se considera como fecha de primera aplicación la fecha de inicio del ejercicio actual, el 1 de julio de 2021.

Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a los presentes estados financieros intermedios.

2.5 Agrupación de partidas

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.7 Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.8 Corrección de errores

En el periodo no se han efectuado ajustes por corrección de errores de ejercicios anteriores.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

2.9 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los presentes estados financieros.

3. Aplicación de resultados

3.1 Propuesta de aplicación de resultados

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2021/2022	2020/2021
Pérdidas y ganancias	-8.245.435,67	-3.550.537,42
Total	-8.245.435,67	-3.550.537,42

DISTRIBUCIÓN	2021/2022	2020/2021
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-8.245.435,67	-3.550.537,42
Total distribuido	-8.245.435,67	-3.550.537,42

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos.

No se han distribuido dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la Ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

En cualquier caso, debe dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Derecho de adquisición de jugadores

Los derechos de adquisición de los jugadores se registran como inmovilizado intangible y se valoran inicialmente por el importe devengado por la adquisición de un jugador (nacional o extranjero) procedente de otra entidad. El importe de la adquisición incluye el importe a pagar a la entidad de donde procede el jugador, conocido como "transfer", y todos los gastos necesarios para la adquisición del jugador. Este importe es independiente del contrato que pueda firmarse entre la entidad y el jugador por la prestación de sus servicios.

La amortización de estos derechos se efectúa en función del tiempo de duración establecido en cada contrato.

En el caso de renovación de contratos de derechos de adquisición de jugadores, los importes pagados que se correspondan con la remuneración del jugador, se contabilizan de acuerdo con su naturaleza.

Los importes derivados de la renovación que tengan similar naturaleza al "transfer" necesario para la adquisición de los derechos del jugador, más los gastos realizados necesarios para este concepto, se incorporarán como mayor valor de derecho siempre que no exceda del valor de mercado de éste, amortizándose en el nuevo plazo establecido en el contrato.

Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos

Se contabilizan bajo este epígrafe las inversiones realizadas por la entidad sobre terrenos o instalaciones alquilados, obtenidos por concesiones administrativas o cualquier otro tipo de cesión contractual, cuando dichas inversiones no sean separables de los citados terrenos o instalaciones, siempre que aumenten su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

La amortización de estos elementos se realiza en función de su vida útil o de la duración del contrato de cesión si éste fuese menor.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la entidad se registran en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Deterioro de valor de activos intangibles

Al cierre del ejercicio, se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, se preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo, utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos se descuentan a su valor actual utilizando el tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La entidad ha definido como unidad generadora de efectivo básica su actividad en la participación de competiciones deportivas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna

branda

U.D. Almería

U.D. Almería

U.D. Almería

U.D. Almería



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

La entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el periodo al que van referidos los presentes estados financieros no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

4.2 Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos, y en función de los siguientes años de vida útil:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
----------	----------------



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10

Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento de inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2015/2016 se produjo una corrección valorativa de unos terrenos que la sociedad posee como inversiones inmobiliarias por importe de 1.083.486,28 euros.

En el ejercicio 2016/2017 se produjo una reversión en la corrección valorativa por deterioro por importe de 260.287,14 euros al ajustarse a los valores definitivos de un experto.





MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

4.4 Arrendamientos

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.5 Permutas

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

4.6 Instrumentos financieros

a) La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye, por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría anterior. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste: Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Reclasificación de activos financieros: Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos Financieros a coste Amortizado: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

1.A



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

d) La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

f) Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

– Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Su valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

– Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Inicialmente se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente se valorarán por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

g) La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

h) Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

i) El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

j) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas: La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

– Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

– Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

h) Instrumentos financieros compuestos: La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo,

del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

i) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la

1.A



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7 Coberturas contables

Los criterios de valoración que ha aplicado la empresa en sus operaciones de cobertura han variado según las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: El valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de los flujos de efectivo: La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se ha reconocido transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista haya afectado al resultado, salvo que la cobertura haya correspondido a una transacción prevista que haya terminado en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero. En este caso, los importes que se han registrado en el patrimonio neto se han incluido en el coste del activo o pasivo cuando ha sido adquirido o asumido.
- Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero: En las coberturas de inversiones netas en negocios conjuntos que carecen de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se han reconocido transitoriamente en el patrimonio neto, y se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se ha producido la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero. Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se han tratado como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

4.8 Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

a) La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

b) La moneda funcional de la empresa ha sido el Euro, puesto que representa el entorno económico principal en el que ha operado la empresa.

c) Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

- Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la

1.A



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se han reconocido directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria; cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se ha reconocido directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se han reconocido en el resultado del ejercicio.

d) La moneda funcional de la empresa ha sido el euro y por tanto, esta es la moneda de presentación en la que se han formulado las cuentas anuales.

4.10 Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

4.12 Provisiones y contingencias

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

- a) La empresa solo ha contabilizado los activos medioambientales como elementos patrimoniales, cuando se ha previsto que vayan a ser utilizados de forma duradera en la actividad, y con la finalidad de

1.A



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora medioambiental, incluyendo la eliminación de la contaminación venidera. El registro de estos activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se han registrado siguiendo lo señalado en el apartado de normas de registro y valoración del inmovilizado material existente en la presente memoria. En lo que respecta a los gastos medioambientales, estos se han considerado gasto de explotación del ejercicio en que se han devengado, y se han incorporado en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida correspondiente. Cuando el importe de estos gastos ha sido significativo, se ha creado una partida específica con la denominación "Gastos medioambientales" dentro de la agrupación "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Para establecer el importe de las provisiones medioambientales, la empresa ha efectuado una estimación del gasto necesario para hacer frente a las obligaciones relacionadas en la fecha del cierre del balance. Dicha estimación, se ha efectuado sin cuantificar el importe que se espera obtener de la venta de los elementos del activo directamente relacionados. Además, la estimación será objeto de revisión en ejercicios posteriores en función de nueva información disponible y cuando ha sido significativo, se ha tenido en cuenta el correspondiente efecto financiero en el cálculo de la provisión. La incertidumbre relacionada con la determinación de los importes correspondientes a las provisiones por medio ambiente, no ha justificado su falta de reconocimiento. Se han evaluado los posibles importes de los gastos futuros esperados y se han reconocido unas provisiones por, al menos, el importe mínimo evaluado.

4.14 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus pagos asociados.

Primas colectivas por consecución de objetivos

El registro de los gastos de personal derivados de las primas colectivas depende de la naturaleza de las mismas. Se diferencian las siguientes clases de primas:

- Por ascenso o permanencia en una clasificación: en este caso es una gratificación al personal por un incremento (caso de ascenso) o mantenimiento (permanencia) de unos niveles de ingresos derivados de la retransmisión de partidos. Esta gratificación se devenga en el mismo ejercicio económico o temporada en la que se producen los ingresos a

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

los que va asociada en cumplimiento del principio de correlación de ingresos y gastos.

- Por partido ganado sin ningún otro condicionamiento como pudiera ser el ascender o mantenerse en una categoría: el gasto de personal se devenga en el ejercicio económico en el que ha tenido lugar el partido.

Compromisos por pensiones

No se han efectuado retribuciones a largo plazo a los empleados.

4.15 Pagos basados en acciones

La empresa ha reconocido, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se ha liquidado con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se ha liquidado con un importe que se haya basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

En las transacciones con los empleados que se han liquidado con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados, como el incremento en el patrimonio neto a reconocer, se han valorado por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio que se han cedido, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Las transacciones que se han liquidado con instrumentos del patrimonio que tienen como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados, se han valorado por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se han recibido, siempre que se pueda estimar con fiabilidad. Si no se ha podido estimar con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, las transacciones, se han valorado por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referidos a la fecha en que la empresa ha obtenido los bienes o la otra parte haya prestado los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se han realizado ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

4.16 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.17 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se han entendido como aquellas operaciones en las que la empresa ha adquirido el control de uno o varios negocios.

En caso de combinaciones de negocios por fusión o escisión de varias empresas, o por la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una empresa, la empresa ha contabilizado en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios. A partir de dicha fecha se han registrado los ingresos y gastos, así como los flujos de tesorería que han correspondido.

En la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa o en otras operaciones o sucesos cuyo resultado sea que la empresa ha adquirido el control sobre la adquirida, se ha efectuado la valoración según los criterios incluidos en el apartado 4.5 de esta memoria "Instrumentos financieros".

4.18 Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.19 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

4.20 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Durante el periodo al que van referidos los presentes estados financieros, no se ha reclasificado ningún activo no corriente mantenido para la venta.

4.21 Operaciones interrumpidas

No se ha decidido abandonar y/o enajenar ninguna línea de negocio durante el periodo al que van referidos los presentes estados financieros.

[Handwritten signatures in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

5. Inmovilizado material

5.1 Estado de movimientos del inmovilizado material.

		Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
		2	3	4	5
A) SALDO INICIAL BRUTO, 01/07/2020	90520	0,00	1.706.072,31	0,00	1.706.072,31
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90521	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	90522	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	90523	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	90524	0,00	132.637,15	0,00	132.637,15
(-) Salidas, bajas o reducciones	90525	0,00	-16.805,57	0,00	-16.805,57
(-/+) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	90527	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	90526	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, 30/06/2021	90528	0,00	1.821.903,89	0,00	1.821.903,89
C) SALDO INICIAL BRUTO, 01/07/2021	90520	0,00	1.821.903,89	0,00	1.821.903,89
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90521	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	90522	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	90523	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	90524	0,00	71.698,98	6.217.651,41	6.289.350,39
(-) Salidas, bajas o reducciones	90525	0,00	-61.445,64	0,00	-61.445,64
(-/+) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	90527	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	90526	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, 30/06/2022	90528	0,00	1.832.157,23	6.217.651,41	8.049.808,64
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, 01/07/2020	90510	0,00	1.305.880,86	0,00	1.305.880,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90511	0,00	67.411,98	0,00	67.411,98
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	90512	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90513	0,00	-16.805,57	0,00	-16.805,57
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2021	90514	0,00	1.356.487,27	0,00	1.356.487,27
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 01/07/2021	90510	0,00	1.356.487,27	0,00	1.356.487,27
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90511	0,00	71.271,96	0,00	71.271,96
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	90512	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90513	0,00	-55.729,64	0,00	-55.729,64
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2022	90514	0,00	1.372.029,59	0,00	1.372.029,59

Las altas del ejercicio, salvo por diversas inversiones menores realizadas, corresponden en su totalidad a las obras realizadas en el Estadio de los Juegos del Mediterráneo 2005, en virtud del acuerdo de concesión del mismo a la Unión Deportiva Almería, S.A.D. firmado con el Excelentísimo Ayuntamiento de Almería el 9 de agosto de 2021. La duración del acuerdo de concesión es de 25 años y en el mismo se establece que la UDA está

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

obligada a realizar obras por importe de 15.185.753,33 a realizar en un máximo de 9 años, en dos fases. La primera debe estar finalizada en un plazo máximo de 2 años desde la firma del contrato.

5.2 Otra información

No hay inmovilizado material adquirido a empresas del grupo ni empresas asociadas. Tampoco hay inversiones fuera del territorio español ni hay inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

		Importe 30/06/2022	Importe 30/06/2021
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos	905303	0,00	0,00
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio	905335	0,00	0,00
Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados, perdidos o retirados	905354	0,00	0,00
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	905377	0,00	0,00
- Construcciones			
- Resto de inmovilizado material	905378	1.227.759,11	1.200.577,26
Bienes afectos a garantías (*)	905382	0,00	0,00
Bienes afectos a reversión	905384	0,00	0,00
Importe de las restricciones a la titularidad	905386	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos con el inmovilizado material	905390	0,00	0,00
Bienes inmuebles, indique por separado:	905403	0,00	0,00
- Valor de la construcción			
- Valor del terreno	905404	0,00	0,00
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material	905405	0,00	0,00

(*) Por su valor neto contable

a) La sociedad no posee costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

b) En el siguiente cuadro, se detalla por clases de elementos: la vida útil, el coeficiente de amortización, el método de amortización empleado, la



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

dotación a la amortización del ejercicio, así como la amortización acumulada:

Clases de elementos	Vida útil (años)	Coef. Amort.	Método de Amortización	Amortización ejercicio	Amortización acumulada
Maquinaria	10	10	Lineal	2.392,51	40.296,51
Otras instalaciones	10	10	Lineal	0,00	28.405,71
Mobiliario	10	10	Lineal	534,51	182.055,84
Equipos procesos información	4	25	Lineal	2.750,02	48.899,87
Elementos de transporte	5	18	Lineal	13.072,70	64.651,22
Otro inmovilizado material	10	10	Lineal	52.522,22	1.007.720,44

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

c) En el ejercicio, no se han producido cambios de estimación que tengan incidencia significativa en el presente o en años futuros.

d) La empresa no posee inversiones de inmovilizado material adquirida a empresas del grupo y asociadas.

e) La empresa no posee inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español.

f) La sociedad no ha contabilizado gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

g) Durante el ejercicio, la sociedad no ha efectuado ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida para un inmovilizado material individual.

h) La sociedad no ha contabilizado pérdidas y reversiones por deterioro agregadas, para las que no se ha revelado información en otros apartados de la memoria.

i) No hay compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material.

j) El inmovilizado material de la sociedad no está incluido ninguna unidad generadora de efectivo.

k) No existen características del Inmovilizado Material no afecto a la explotación.

l) Características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo (Construcciones del resto)

Construcciones totalmente amortizadas en uso (Cta/Descripción)	Importe
- Construcciones Varias	0,00
Resto de bienes totalmente amortizados en uso (Cta/Descripción)	Importe
- Maquinaria	23.673,36
- Otras Instalaciones	28.405,71
- Mobiliario	179.832,96
- Equipos para proceso de Información	43.189,96
- Elementos de Transporte	75.671,94
- Otro Inmovilizado Material	876.985,18

m) No existen elementos del inmovilizado material afectos a reversión. No existen bienes afectos a garantías.

n) Durante el periodo no se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material y tampoco en el ejercicio anterior.

p) No se han producido otras circunstancias de carácter sustantivo, que afecten a bienes del inmovilizado material.



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

q) La sociedad no ha constituido arrendamientos financieros y/o otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

r) Durante el periodo ha habido resultados del ejercicio derivados de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material por importe de 6.776,87 euros. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 euros de beneficios.

6. Inversiones Inmobiliarias

6.1 Estado de movimientos de las inversiones inmobiliarias.

	30/06/2022			30/06/2021		
	Terrenos	Construcciones	Total	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al inicio	1.207.056,28	0,00	1.207.056,28	1.207.056,28	0,00	1.207.056,28
Altas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	1.207.056,28	0,00	1.207.056,28	1.207.056,28	0,00	1.207.056,28
Deterioro inicial	823.199,14	0,00	823.199,14	823.199,14	0,00	823.199,14
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total deterioro	823.199,14	0,00	823.199,14	823.199,14	0,00	823.199,14
Valor neto contable	383.857,14	0,00	383.857,14	383.857,14	0,00	383.857,14

Las inversiones inmobiliarias consisten en unos terrenos con derecho a agua situados en el paraje "Las Palmeras" del Ayuntamiento de Almería con una superficie total de 8.780 m2. Actualmente no están arrendados.

Al cierre del ejercicio 2015/16 se efectuó un test de deterioro de todos los activos de la sociedad respecto a las inversiones inmobiliarias, que corresponden a dos parcelas ubicadas en el Paraje "El Palmeral" se procedió a practicar corrección valorativa de las mismas atendiendo a la información disponible a la espera de informes de tasación de ambas parcelas.

Durante el ejercicio 2017/2018, según sendas tasaciones emitidas en agosto de 2017 por un experto independiente, el valor global de dichas parcelas asciende a 383.857,14 euros, lo que motivó una reversión por deterioro en ejercicios anteriores sobre dichas inversiones inmobiliarias.

6.2 Otra información

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

- Las inversiones inmobiliarias no han generado ingresos en este periodo ni en el ejercicio anterior.
- No se han efectuado inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo y asociadas.
- Durante el periodo no se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de las inversiones.
- En el presente periodo la empresa no posee ninguna inversión inmobiliaria fuera del territorio español.
- Durante el periodo actual, no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre inversiones inmobiliarias.
- Durante el periodo no se han producido pérdidas o reversiones por deterioro que afecten a las inversiones inmobiliarias.
- No hay compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por elementos de inversiones inmobiliarias.
- Dentro de las inversiones inmobiliarias no existen construcciones que estén totalmente amortizadas y que se encuentren actualmente en uso.
- No existen elementos de inversiones inmobiliarias que estén afectos de manera directa a garantías, tales como hipotecas, ni otras que tengan carácter registral. Tampoco existen elementos reversibles.
- No se han recibido subvenciones, donaciones o legados durante el periodo económico que hayan servido para financiar inversiones inmobiliarias, ni originados directa o indirectamente por este tipo de bienes. Tampoco se han recibido donaciones en el mismo sentido.
- La empresa no ha enajenado ninguna inversión inmobiliaria en el presente periodo.
- La empresa no tiene ninguna restricción a la realización de inversiones inmobiliarias.
- No existen restricciones al cobro de ingresos derivados de inversiones inmobiliarias.
- No existen restricciones a los recursos obtenidos por enajenación o disposición de inversiones inmobiliarias.

7. Inmovilizado Intangible

7.1 Inmovilizado intangible deportivo

El epígrafe "Inmovilizado intangible deportivo" recoge los derechos de adquisición de jugadores así como otros conceptos de naturaleza similar. El movimiento habido en este epígrafe del balance en las temporadas 2020/2021 y 2021/2022, ha sido el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Derechos sobre adquisición de jugadores

	Importe ejercicio 2021/2022	Importe ejercicio 2020/2021
Coste		
Saldo inicial	38.070.000,00	16.314.500,00
(+) Entradas	5.010.600,00	27.820.000,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-750.000,00	-6.064.500,00
Saldo final	42.330.600,00	38.070.000,00
Amortización		
Saldo inicial	8.261.310,00	3.361.155,00
(+) Dotación a amortización ejercicio	6.511.836,48	6.364.655,00
(+) Adquisiciones o traspasos	0	0,00
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-416.364,58	-1.464.500,00
Saldo final amortización acumulada	14.356.781,90	8.261.310,00
Deterioro	0,00	0,00
Valor neto	27.973.818,10	29.808.690,00

Los contratos con los jugadores de la primera plantilla incluyen en muchos casos cláusulas de confidencialidad, motivo por el que no se da información detallada de los mismos a nivel individual. En todo caso, conviene destacar que el importe que figura en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance a 30 de junio de 2022 corresponde a los costes de adquisición de derechos federativos de 16 jugadores. El vencimiento de los contratos en cuestión se encuentra entre el 15 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2028.

A 30 de junio de 2022 existen pasivos contingentes derivados de los acuerdos alcanzados con los clubes por la adquisición de los derechos federativos de jugadores, los cuales están sujetos al cumplimiento de una serie de condiciones. La probabilidad de ocurrencia depende de hechos inciertos en el futuro. Asimismo, existen acuerdos con clubes sobre los cuales el Club tiene derechos de cobro contingentes en relación a jugadores vendidos o cedidos.

Las bajas del periodo corresponden a la venta de jugadores que han generado un beneficio de 10.077.669,38 euros registrados en el epígrafe de "Resultados por enajenaciones y otros del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (beneficio de 13.162.892,56 en el periodo acabado el 30 de junio de 2021).

La Junta Directiva no tiene conocimiento de situaciones que requieran el registro de deterioros a 30 de junio de 2022.

La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible a la Liga Nacional de Fútbol Profesional es de 4,56 años.

[Handwritten signatures and initials]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Los jugadores son contratados mediante un contrato laboral acogido al Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales, en régimen general.

Inversiones en instalaciones cedidas

	Importe ejercicio 2021/2022	Importe ejercicio 2020/2021
Coste		
Saldo inicial	2.516.915,70	2.246.964,01
(+) Entradas	85.768,18	269.951,69
(-) Salidas, bajas o reducciones	-17.342,21	0,00
Saldo final	2.585.341,67	2.516.915,70
Amortización		
Saldo inicial	1.305.087,50	1.186.898,42
(+) Dotación a amortización ejercicio	118.606,18	118.189,08
(+) Adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
Saldo final amortización acumulada	1.423.693,68	1.305.087,50
Deterioro		
Saldo inicial	0,00	0,00
(+) Correcciones por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión deterioro	0,00	0,00
Saldo final deterioro	0,00	0,00
Valor neto	1.161.647,99	1.211.828,20

El detalle de los derechos sobre inversiones realizadas a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

INVERSIONES EN INSTALACIONES CEDIDAS	IMPORTE	FECHA DE CADUCIDAD	PERIODO DE AMORTIZACIÓN
VESTUARIOS VEGA DE ACA	107.293,46	Indeterminada	10 años
ACRISTALADO PALCOS	2.628,58	Indeterminada	10 años
ACRISTALADO PALCOS	468,78	Indeterminada	10 años
ACONDICIONAMIENTO PALCO Y BUTACAS	101.581,40	Indeterminada	10 años
SISTEMA TV ESTADIO	11.498,00	Indeterminada	10 años
GRADAS METÁLICAS	91.859,00	Indeterminada	10 años
INSTALACIONES SEDE Y PALCOS	383.305,20	Indeterminada	10 años
INSTALACIONES RIEGO Y DIVERSAS DE CAMPO	178.748,44	Indeterminada	10 años
INSTALACIONES MARCADOR	11.278,18	Indeterminada	10 años
PAVIMENTACIÓN	8.401,54	Indeterminada	10 años
INSTALACIONES DIVERSAS ESTADIO	32.729,30	Indeterminada	10 años
REJAS TAQUILLAS ESTADIO	2.165,00	Indeterminada	10 años
TABIQUERÍA ALMACÉN	1.575,00	Indeterminada	10 años



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

DIVISIÓN OFICINA Y TAQUILLAS VESTUARIOS	46.235,00	Indeterminada	10 años
PALCO VIP-2	14.921,54	Indeterminada	10 años
PALCO VIP-2	2.739,64	Indeterminada	10 años
INSTALACIÓN AGUA CALIENTE	2.195,00	Indeterminada	10 años
CAPILLA	8.023,38	Indeterminada	10 años
GRADAS	141.300,00	Indeterminada	10 años
SISTEMA DE RIEGO	11.357,00	Indeterminada	10 años
PANELES PUBLICIDAD	500,00	Indeterminada	10 años
ARMARIO RACK VIDEMARCADOR	1.200,00	Indeterminada	10 años
RAMPA PARKING	1.818,18	Indeterminada	10 años
REFUERZO ESTADIO JUAN ROJAS	9.700,00	Indeterminada	10 años
FIBRA ÓPTICA	2.206,00	Indeterminada	10 años
SISTEMA DE RIEGO	10.196,75	Indeterminada	10 años
MONTAJE SISTEMA VAR	10.064,00	Indeterminada	10 años
VALLADO Y OTROS	1.520,00	Indeterminada	10 años
DIAZ FORNIELES 19480	2.960,66	Indeterminada	10 años
ANDLED ENERGY, SL	351.146,34	Indeterminada	10 años
I. LED SPORTS	48.150,41	Indeterminada	10 años
I. LED SPORTS	10.000,00	Indeterminada	10 años
I. LED SPORTS	8.544,00	Indeterminada	10 años
ANTONIO J. CERVANTES	50.000,00	Indeterminada	10 años
MONTAJES MECEVAL	10.200,80	Indeterminada	10 años
ANDLED ENERGY, 005-2020	526.719,50	Indeterminada	10 años
ANTONIO J. CERFE20 20000	12.416,40	Indeterminada	10 años
I. LED SPORTS 20-023	11.975,32	Indeterminada	10 años
TABQUE DE MADERA	1.721,00	Indeterminada	10 años
ANTONIO J. CERVANTES	50.000,00	Indeterminada	10 años
MOTORES PARA SIT. RIEGOS	10.210,00	Indeterminada	10 años
MOTOR DE PISTON	735,00	Indeterminada	10 años
TRABAJOS CANALIZACION PUERTA	1.175,00	Indeterminada	10 años
2 MOTORES PARA JACUZZI VESTUARIOS	925,00	Indeterminada	10 años
I. LED SPORTS	84.843,18	Indeterminada	10 años
TOTALES	2.585.341,67		

7.2 Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

a) Aplicaciones informáticas

Handwritten signatures and initials are present below the section header, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with the initials 'I.A.'.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

	Importe ejercicio 2021/2022	Importe ejercicio 2020/2021
Coste		
Saldo inicial	176.709,13	176.709,13
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
Saldo final	176.709,13	176.709,13
Amortización		
Saldo inicial	167.515,64	163.713,99
(+) Dotación a amortización ejercicio	3.553,42	3.801,65
(+) Adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
Saldo final amortización acumulada	171.069,06	167.515,64
Deterioro		
Saldo inicial	0,00	0,00
(+) Correcciones por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión deterioro	0,00	0,00
Saldo final deterioro	0,00	0,00
Valor neto	5.640,07	9.193,49

7.3 Otra información

a) No existen activos a efectos de garantías y reversión durante el ejercicio

b) En el siguiente cuadro, se detalla por clases de elementos: la vida útil, el coeficiente de amortización, el método de amortización empleado, la dotación a la amortización del ejercicio, así como la amortización acumulada.

Clases de elementos	Vida útil (años)	Coef. Amort.	Método de Amortización	Amortización ejercicio	Amortización acumulada
Aplicaciones informáticas	5	20%	Lineal	3.553,42	171.069,06
Derechos de adquisición de jugadores	3-5	20-33%	Lineal	6.095.471,90	14.356.781,90
Derechos inversiones instalaciones cedidas	10	10%	Lineal	118.606,18	1.423.693,68



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

- c) En el ejercicio, no se han producido cambios de estimación que tengan incidencia significativa en el presente o en años futuros.
- d) No se han adquirido elementos del Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas
- e) No se dispone de inversiones en Inmovilizado Intangible situadas fuera del territorio español
- f) La sociedad no ha contabilizado gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
- g) Durante el ejercicio, la sociedad no ha efectuado ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida para un inmovilizado intangible individual.
- h) La sociedad no ha contabilizado otras pérdidas y reversiones por deterioro agregadas, para las que no se ha revelado información en otros apartados de la memoria,
- i) El inmovilizado intangible de la sociedad no está incluido ninguna unidad generadora de efectivo.
- j) No existe inmovilizado intangible no afecto a la explotación.
- k) Los bienes totalmente amortizados en uso ascienden a 5.789.121,97€.
- l) Durante el ejercicio, no se han registrado subvenciones, donaciones y legados recibidos, que estén relacionados con el inmovilizado intangible.
- m) No se han adquirido compromisos firmes de compra y/o fuentes previsibles de financiación, ni tampoco compromisos firmes de venta.
- n) No hay resultado alguno del ejercicio derivado de la enajenación o disposición del Inmovilizado Intangible, salvo para los derechos de adquisición de jugadores de los que ya se ha informado.
- o) Durante el ejercicio objeto de esta memoria, no se han capitalizado gastos de investigación y desarrollo.
- p) La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida distintos del fondo de comercio.
- q) Los bienes del inmovilizado intangible, no han sido afectados, por otras circunstancias de carácter sustantivo distintas a las ya reflejadas.

7.2 Fondo de Comercio

No aplica.

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros

La empresa no tiene arrendados ninguno de sus elementos de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos

Los movimientos durante el ejercicio de los arrendamientos operativos, tanto desde la perspectiva del arrendador, como del arrendatario, se resumen a continuación:

a) Arrendamientos operativos: Información del arrendador

La empresa no tiene ningún elemento de su activo no corriente alquilado a terceras partes.

b) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario

La Sociedad alquila equipamientos varios, vehículos e instalaciones con el objetivo de realizar actividades relacionadas con su actividad normal. No tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables significativas. Adicionalmente, el importe de los gastos por arrendamientos operativos del periodo no es significativo.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

9. Instrumentos financieros

9.1 Consideraciones generales

Los movimientos de los instrumentos financieros incluidos en este apartado, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración incluidos en esta memoria.

A efectos de presentación de la información, se han tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

9.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.1 Información relacionada con el balance

La información relacionada con las categorías de activos y pasivos financieros, tanto a corto, como a largo plazo, se ha resumido en las siguientes tablas:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

		CLASES			
		30/06/2022			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
		02	03	04	05
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	20.374,00	0,00	0,00	20.374,00
	Préstamos y partidas a cobrar				
	- Depósitos en entidades no deportivas	0,00	0,00	147.884,89	147.884,89
	- Créditos entidades no deportivas	0,00	0,00	200.444,85	200.444,85
	- Créditos entidades deportivas	0,00	0,00	18.071.942,25	18.071.942,25
	Activos disponibles para la venta:				
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	20.374,00	0,00	18.420.271,99	18.440.645,99
		CLASES			
		30/06/2021			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
		02	03	04	05
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	20.374,00	0,00	0,00	20.374,00
	Préstamos y partidas a cobrar				
	- Depósitos en entidades no deportivas	0,00	0,00	343.284,78	343.284,78
	- Créditos entidades no deportivas	0,00	0,00	200.444,85	200.444,85
	- Créditos entidades deportivas	0,00	0,00	19.000.000,00	19.000.000,00
	Activos disponibles para la venta:				
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	20.374,00	0,00	19.564.103,63	19.584.477,63

52

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		30/06/2022			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
		07	08	10	11
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar				
	- A entidades y personal deportivos	0,00	0,00	9.638.218,76	9.638.218,76
	- A entidades y personal no deportivos	0,00	0,00	5.223.219,67	5.223.219,67
	Activos disponibles para la venta:				
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	14.861.438,43	14.861.438,43

		CLASES			
		30/06/2021			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
		07	08	10	11
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar				
	- A entidades y personal deportivos	0,00	0,00	6.747.910,51	6.747.910,51
	- A entidades y personal no deportivos	0,00	0,00	1.673.382,80	1.673.382,80
	Activos disponibles para la venta:				
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	8.421.293,31	8.421.293,31

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

c) Pasivos financieros a largo plazo

		CLASES			
		30/06/2022			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		02	03	04	05
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar				
	- con entidades y/o personal deportivos	0,00	0,00	13.109.137,76	13.109.137,76
	- con entidades y/o personal no deportivos	5.333.333,34	0,00	0,00	5.333.333,34
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.333.333,34	0,00	13.109.137,76	18.442.471,10

En las deudas con entidades de crédito se incluyen 5.000.000,00 euros y 333.333,34 euros de efectos descontados pendientes de vencimiento correspondientes a la venta al BENFICA y VILLAREAL respectivamente, que tienen vencimiento en el ejercicio 2023/2024. Hay además otros 5.333.333,34 euros de efectos descontados pendientes de vencimiento a corto plazo.

Las deudas con entidades deportivas por importe de 13.109.137,76 euros son deudas con clubes por adquisición de jugadores.

		CLASES			
		30/06/2021			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		02	03	04	05
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar				
	- con entidades y/o personal deportivos	0,00	0,00	8.125.000,00	8.125.000,00
	- con entidades y/o personal no deportivos	5.045.488,11	0,00	0,00	5.045.488,11
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.045.488,11	0,00	8.125.000,00	13.170.488,11

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

d) Pasivos financieros a corto plazo

		CLASES			
		30/06/2022			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar				
	- con entidades y/o personal deportivos	0,00	0,00	10.707.698,51	10.707.698,51
	- con entidades y/o personal no deportivos	14.368.209,14	0,00	2.062.482,17	16.430.691,31
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	14.368.209,14	0,00	12.770.180,68	27.138.389,82

Dentro de los pasivos financieros a corto plazo con entidades y/o personal deportivo se incluyen deudas con entidades deportivas por importe de 7.466.629,94 euros generadas principalmente por la adquisición de derechos federativos de jugadores y deudas con federaciones y LFP, y deudas por personal deportivo por importe de 3.241.068,57 euros que corresponden

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

principalmente a las nóminas del mes de junio de 2022 y a la prima por el ascenso a la primera división.

		CLASES			
		30/06/2021			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar				
	- con entidades y/o personal deportivos	0,00	0,00	13.121.175,69	13.121.175,69
	- con entidades y/o personal no deportivos	5.010.852,06	0,00	1.016.229,14	6.027.081,20
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.010.852,06	0,00	14.137.404,83	19.148.256,89

e) Activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

<u>Descripción</u>	<u>Valor inicial</u>	<u>Variación valor ej. anteriores</u>	<u>Variación valor periodo actual</u>	<u>Valor Final</u>
Aportaciones Cajamar	20.374,00	0,00	0,00	20.374,00

f) Reclasificaciones de activos financieros

No se han producido en el ejercicio reclasificaciones de activos financieros.

g) Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio actual:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	14.250,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	14.250,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.843.790,49	9.071.942,25	5.000.000,00	4.000.000,00
Entidades deportivas deudoras	9.611.062,35	5.000.000,00	5.000.000,00	4.000.000,00
Otros deudores	5.205.655,78	4.071.942,25	0,00	0,00
Personal deportivo	27.156,41	0,00	0,00	0,00
Personal no deportivo	3.313,89	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	14.861.438,43	9.071.942,25	5.000.000,00	4.000.000,00

	Año 5	Sin vto definido	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	368.703,74	382.953,74
Instrumentos de patrimonio	0,00	200.444,85	200.444,85
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	147.884,89	162.134,89
Otras inversiones	0,00	20.374,00	20.374,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	32.919.130,68
Entidades deportivas deudoras	0,00	0,00	23.611.062,35
Otros deudores	0,00	0,00	9.277.598,03
Personal deportivo	0,00	0,00	27.156,41
Personal no deportivo	0,00	0,00	3.313,89
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	368.703,74	33.302.084,42

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right, along with various initials and a large '1.A' at the bottom right.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

h) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del periodo actual

	Vencimiento en años			
	Uno	Dos	Tres	Cuatro
	02	03	04	05
Deudas	14.386.927,78	5.333.333,34	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	14.368.209,14	5.333.333,34	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	18.718,64	0,00	0,00	0,00
Deudas con socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.751.462,04	10.109.137,76	1.000.000,00	1.000.000,00
Otros acreedores	2.043.356,72	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades deportivas	7.466.629,94	10.109.137,76	1.000.000,00	1.000.000,00
Personal deportivo	3.241.068,57	0,00	0,00	0,00
Personal no deportivo	406,81	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	27.138.389,82	15.442.471,10	1.000.000,00	1.000.000,00

	Vencimiento en años			
	Cinco	Más de 5	Sin vto.	TOTAL
	06	07	08	08
Deudas	0,00	0,00	0,00	19.720.261,12
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	19.701.542,48
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	18.718,64
Deudas con socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.000.000,00	0,00	0,00	25.860.599,80
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	2.043.356,72
Deudas con entidades deportivas	1.000.000,00	0,00	0,00	20.575.767,70
Personal deportivo	0,00	0,00	0,00	3.241.068,57
Personal no deportivo	0,00	0,00	0,00	406,81
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.000.000,00	0,00	0,00	45.580.860,92

Viene del cuadro anterior

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

i) Transferencia de activos financieros (cedidos y que no han causado baja en el balance)

No se han producido durante el ejercicio transferencias de activos financieros.

j) No hay activos financieros cedidos en garantía.

k) No existen activos (financieros o no) aceptados en garantía de los que la empresa pueda disponer aunque no se hubiese producido el impago.

l) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

		Clases de activos financieros					
		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
		03	08	04	10	05	11
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior		0,00	0,00	0,00	3.781.414,13	0,00	3.781.414,13
(+) Corrección valorativa por deterioro		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior		0,00	0,00	0,00	3.781.414,13	0,00	3.781.414,13
(+) Corrección valorativa por deterioro		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del periodo actual		0,00	0,00	0,00	3.781.414,13	0,00	3.781.414,13

9.2.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

m) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

m.1) Activos

Los resultados financieros netos procedentes de los activos financieros para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 han sido 279.733,93 euros (429.543,44 euros a 30 de junio de 2021).

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

m.2) Pasivos

			Pérdidas o ganancias netas	Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	Pérdidas o ganancias netas	Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo
			30/06/2022		30/06/2021	
			01	01	02	02
	Débitos y partidas a pagar	0,00	851.384,77	0,00	437.598,36	0,00
CATEGORÍAS	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:					
	- Mantenidos para negociar	90962	0,00			
	- Otros	90963	0,00			
	Derivados de cobertura	90964	66.982,16			
	TOTAL	90965	851.384,77	0,00	437.598,36	0,00

9.2.3 Otra información a incluir en la memoria

- a) No se han realizado operaciones de cobertura.
- b) Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros, a efectos de presentación de información financiera, se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos similares.

El valor en libros de los pasivos tanto a largo plazo como a corto plazo se aproxima a su valor razonable, ya que el efecto del descuento no es significativo.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

[Handwritten signatures and initials]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

c) Información sobre empresas del grupo

La empresa UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

d) Información sobre empresas asociadas

La empresa UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas asociadas, ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

e) Información sobre empresas multigrupo

La empresa UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas multigrupo, ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

f) La empresa no posee participaciones en empresas en las que ejerce influencia significativa, aun poseyendo más del 20% del capital.

g) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

h) Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio actual

Entidades de crédito		Límite concedido	Dispuesto	Disponible
		01	02	03
Total líneas de descuento	90995	10.666.666,67	10.666.666,67	0,00
Total pólizas de crédito	90996	9.000.000,00	8.987.979,31	12.020,69

i) No existen deudas con garantía real.

ii) No existen garantías comprometidas con terceros

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

9.3.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la entidad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar su exposición a los mismos. Los principales riesgos que afectan a la entidad son:



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

a) Riesgo de crédito

Representa las pérdidas que sufriría la entidad en el caso de que alguna de las partes de un contrato financiero incumpliese sus obligaciones contractuales de pago a la entidad.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, salvo aquellos que se han deteriorado y cuyo importe de corrección valorativa se ha expuesto anteriormente.

b) Riesgo de liquidez

Representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna de las partes de un contrato financiero no pudiera obtener liquidez necesaria para asumir sus obligaciones contractuales de pago a la Sociedad.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de liquidez para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, distintos de los expuestos.

Las operaciones continuadas de la Sociedad no presentan riesgo de liquidez, ya que dispone de suficiente financiación para poder continuar normalmente con su actividad.

c) Riesgo de tipo de cambio

No existe riesgo por tipo de cambio por no realizarse operaciones en moneda diferente al euro.

d) Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a tipo variable y a los ingresos financieros derivados fundamentalmente de la gestión de los excesos de tesorería. La Sociedad dispone de préstamos y póliza de crédito cuyo tipo de interés es fijo, por lo que la sociedad no presenta riesgo de tipo de interés.

9.3.2 Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

La exposición máxima al riesgo de crédito al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	30/06/2022	30/06/2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32.931.577,31	28.129.047,70
Inversiones financieras a corto plazo	14.250,00	8.000,00
TOTAL	32.945.827,31	28.137.047,70

b) Riesgo de liquidez

No existe riesgo de liquidez a 30 de junio de 2022.

c) Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del ejercicio no existen saldos pendientes de cobro en monedas diferentes al euro.

d) Riesgo de tipo de interés

Todas las deudas con entidades financieras son con tipo de interés variable. No se han contratado instrumentos de cobertura para dichas operaciones.

9.4 Fondos propios

El capital social de la entidad a 30 de junio de 2022 está formado por las siguientes acciones:

SERIE	TITULOS	Valor nominal	NOMINAL TOTAL
A	90.792	54,09027	4.910.964,11
B	30.770	1000,00	30.770.000,00

El 15 de noviembre de 2019 llevó a cabo una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 30.770.000,00 euros a través de la emisión de 30.770 acciones de 1.000,00 euros de nominal cada una de ellas, resultando un capital social de 35.680.964,11 euros.

Capital mínimo establecido por la Comisión Mixta de Transformación de Clubes en Sociedades Anónimas Deportivas

La Comisión Mixta, en certificación emitida por la Secretaría de dicha comisión de fecha 9 de diciembre de 2002, fijó el nuevo capital mínimo de la Unión



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Deportiva Almería, S.A.D. en dos millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos diecisiete euros con setenta y tres céntimos (2.437.717,73 euros).

Información sobre participaciones significativas

Las personas físicas y/o jurídicas que poseen más del 10% del capital social de la UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D. a 30 de junio de 2022, son las que se indican a continuación:

- TURKI ABDULMUHSEN A. ALALSHIKH , 98,54%

Acciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio ni ha adquirido ni enajenado durante el mismo acciones propias.

No se ha llevado a cabo en el transcurso del ejercicio reducción de capital para amortización de acciones o participaciones propias en cartera.

No se han recibido acciones o participaciones propias en garantía.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que excede del 10% del capital ya aumentado.

Los movimientos del ejercicio de cada partida del balance incluida en esta agrupación son los siguientes:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminución</u>	<u>Saldo Final</u>
Capital social	35.680.964,11	0,00	0,00	35.680.964,11
Reserva legal	107.483,44	0,00	0,00	107.483,44
Otras reservas	644.539,51	0,00	0,00	644.539,51
Rdos negativos ej. ant.	-3.079.886,30	-3.550.537,42	0,00	-6.630.423,72
Resultado del ejercicio	-3.550.537,42	-8.245.435,67	3.550.537,42	-8.245.435,67
TOTALES	29.802.563,34	-11.795.973,09	3.550.537,42	21.557.127,67



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

10. Existencias

La composición de las existencias a 30 de junio de 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	30/06/2022	30/06/2021
Equipamiento deportivo	939.066,44	486.210,03
TOTAL	939.066,44	486.210,03

a) Deterioro de valor de existencias; En el actual ejercicio económico no se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

b) No hay gastos financieros capitalizados en existencias de ciclo de producción superior a 1 año.

c) Compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro o de opciones relativos a existencias

		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
a) Compromisos firmes de compras	930012	0,00	0,00
b) Compromisos firmes de ventas	930014	0,00	0,00
c) Contratos de futuros o de opciones	930016	0,00	0,00

d) No se han producido limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y/o otras razones análogas.

e) No se han producido circunstancias de carácter sustantivo, que han afectado a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias. Las existencias se encuentran adecuadamente aseguradas, siguiendo la política de riesgos establecida por la Dirección de la entidad.

f) Los costes de producción indirectamente imputables a los productos se imputan a los mismos en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Dicha imputación se realiza en función de las unidades físicas de producto terminado y, en todo



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

caso, teniendo en cuenta que el valor de las existencias no puede superar, en ningún caso, el valor neto realizable de dichos productos.

g) No se ha aplicado el coste estándar ni el método de minoristas para la valoración de existencias.

h) No existe producción conjunta de dos o más productos.

i) El método de asignación de valor utilizado para valorar las existencias ha sido, tanto en el ejercicio actual como en el anterior el coste medio ponderado.

j) Las devoluciones de ventas y de las devoluciones de compras no tienen influencia significativa en la valoración de existencias

k) Los «rappels» por compras y de otros descuentos y similares originados por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura, no tienen influencia significativa en la valoración de existencias debido a su escaso importe.

11. Moneda extranjera

11.1 La información contable relacionada con este apartado que se ha producido durante el año, se detalla en las siguientes tablas:

a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

No existen partidas expresadas en moneda distinta de la funcional.
Si se ha llevado a cabo alguna operación en moneda extranjera, se ha utilizado el instrumento de cobertura adecuado.

b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera

En el presente ejercicio no se han llevado a cabo operaciones de compra y venta en moneda extranjera.

c) Estado de movimientos de las diferencias de conversión por participaciones denominadas en moneda extranjera clasificadas como un componente separado del patrimonio neto

No existen diferencias de conversión imputadas al patrimonio neto.

11.2 Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

La entidad no realiza transacciones significativas recurrentes en moneda extranjera.

11.3 Durante el ejercicio, no se ha producido ningún cambio en la moneda funcional, ni de la propia empresa, ni de algún negocio significativo en el extranjero.

11.4 La empresa, no ha utilizado más de una moneda funcional. Al respecto, se informa del importe de los activos, cifra de negocios y resultados que han sido afectados por dichas monedas funcionales.

11.5 No se han efectuado negocios en el extranjero cuya moneda funcional ha sido distinta a la moneda de presentación de las cuentas anuales. Se especifica la inversión neta del negocio en el extranjero.

11.6 Durante el ejercicio, la sociedad no ha tenido negocios en el extranjero, que han estado sometidos a altas tasas de inflación.

12. Situación fiscal

12.1 Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El gasto por el impuesto sobre beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el impuesto sobre beneficios para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 es el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

		1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
			a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
			Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- A operaciones continuadas		-3.010.147,50	10.590,20	0,00	0,00	249.235,56	-2.750.321,74
- A operaciones interrumpidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por diferencias de conversión		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por reservas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio anterior:

		1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
			a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
			Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- A operaciones continuadas		-3.146.518,87	14.927,56	0,00	0,00	1.919.166,67	-1.212.424,64
- A operaciones interrumpidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por activos no corrientes ...		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, along with the number 68.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

- Por diferencias de conversión		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por reservas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

12.2 Conciliación importe neto ingresos y gastos con base imponible del impuesto

CONCILIACIÓN IMPUESTO SOCIEDADES ejercicio 2021/2022	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-8.245.435,67
Impuesto sobre sociedades		2.750.321,74	-2.750.321,74
Diferencias permanentes	5.060,66	0,00	5.060,66
Diferencias temporarias:			
-con origen en el ejercicio		996.942,24	-996.942,24
-con origen en ejercicios anteriores		52.950,99	-52.950,99
Compensaciones b.impon. negativas			
Base imponible/resultado fiscal			-12.040.589,98

CONCILIACIÓN IMPUESTO SOCIEDADES ejercicio 2020/2021	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-3.550.537,42
Impuesto sobre sociedades		1.212.424,64	-1.212.424,64
Diferencias permanentes	17.965,31	111.461,08	-93.495,77
Diferencias temporarias:			
-con origen en el ejercicio		7.676.666,67	-7.676.666,67
-con origen en ejercicios anteriores		52.950,99	-52.950,99
Compensaciones b.impon. negativas			
Base imponible/resultado fiscal			-12.586.075,49

12.3 Diferencias temporarias y permanentes

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Deducción 30% importe gastos de amort. Contable (excluidas empresas de reducida dimensión)	0,00	52.950,99
Total	0,00	52.950,99

El saldo en balance correspondiente a diferencias temporarias es el siguiente:

<u>Activos por diferencias temporales deducibles</u>	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
Amortizaciones fiscalmente no deducibles Ley16/2012	39.713,24	52.950,58
Activos diferencias temporarias deducibles (art.20 LIS)	0,00	0,00

Pasivos por impuesto diferido

Sobre las diferencias permanentes que se han registrado en el periodo, se corresponden con sanciones y recargos y, por tanto, gastos fiscalmente no deducibles.

12.4 Detalle de las bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B.I. neg. Reg. General Ejer. 2021/2022	12.040.589,98		12.040.589,98
B.I. neg. Reg. General Ejer. 2020/2021	12.586.075,49		12.586.075,49
B.I. neg. Reg. General Ejer. 2019/2020	228.507,89		228.507,89
B.I. neg. Reg. General Ejer. 2017/2018	537.983,62		537.983,62
B.I. neg. Reg. General Ejer. 2016/2017	811.213,78		811.213,78

El detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al inicio del ejercicio presentaba un saldo inicial de 3.540.945,21 euros siendo el saldo final 6.551.092,71 euros.

12.5 Incentivos fiscales

No existen incentivos fiscales en el presente periodo.

El detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones" es la siguiente:



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

DESCRIPCIÓN	DED.GENERADA	D.APLICADA	PENDIENTE
Deducción por reversión de medidas temporales (art.7 Ley 16/2012)	2.647,55	13.237,75	42.360,79
Deducción por donaciones COVID			317.815,73

12.6 No se han producido cambios en los tipos impositivos aplicables, respecto a los del ejercicio anterior.

12.7 Ejercicios abiertos a inspección

La sociedad, al igual que para el Impuesto sobre beneficios, tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.8 Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 0,00 euros al igual que en el ejercicio anterior.

12.9 Otra información

A 30 de junio de 2022 la sociedad no tiene concedidos ni solicitados aplazamientos de impuesto siendo su saldo inicial a 01/07/2021 de 0,00 euros.

12.10 Otros tributos

No existe ninguna circunstancia significativa en relación con otros tributos estando pendiente de comprobación los últimos cuatro ejercicios.

12.11 Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Saldos deudores - Concepto	30/06/2022	30/06/2021
H.P. Deudor por IVA	0,00	715.754,39
Organismo S. Social deudores	0,00	0,00
H. P. Deudora por subvenciones concedidas	12.388,16	0,00
H.P. IVA soportado no deducido	0,00	0,00
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	58,47	0,00
Totales	12.446,63	715.754,39

Saldos acreedores - Concepto	30/06/2022	30/06/2021
H.P. Acreedora por IVA	956.969,85	0,00
H.P. Acreedora por retenciones	692.322,95	634.667,71
H.P. Acreedora por I. Sociedades	0,00	0,00
Organismos S. Social acreedora	141.533,34	124.820,00
Otros créditos Administraciones Públicas	0,00	26,18
Totales	1.790.826,14	759.513,89

13. Ingresos y Gastos

Los movimientos durante el ejercicio relacionados con ingresos y gastos se resumen en la siguiente tabla:

13.1 Aprovisionamientos

Aprovisionamientos	Importe 2021/2022	Importe 2020/2021
1. Consumo de material deportivo	692.809,06	1.045.360,96
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	692.809,06	1.045.360,96
- nacionales	1.145.665,47	1.443.553,94
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	-452.856,41	-398.177,32
2. Otros consumos y gastos externos	44.516,57	55.769,02
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	44.516,57	55.769,02
- nacionales	44.516,57	55.769,02
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00

13.2 Sueldos y salarios y Cargas Sociales

Las partidas de sueldos y salarios y cargas sociales que se refleja en la cuenta de resultados queda desglosada del siguiente modo:

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

Sueldos y salarios	Importe 2021/2022	Importe 2020/2021
Sueldos y salarios plantilla deportiva	19.123.508,14	18.188.045,30
a) Sueldos y salarios	15.968.804,99	18.188.045,30
b) Primas y bonificaciones	3.154.703,15	0,00
c) Indemnizaciones	0,00	0,00
Otros sueldos y salarios no deportivos	1.362.050,30	1.121.095,22
	1.362.050,30	1.121.095,22

Cargas sociales	Importe 2021/2022	Importe 2020/2021
Cargas sociales	1.507.015,57	1.424.675,20
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.329.285,57	1.237.570,20
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Derechos de imagen	0,00	0,00
d) Otras cargas sociales	177.730,00	187.105,00

La distribución de la plantilla deportiva es la siguiente:

Distribución plantilla deportiva ejercicio 2021/2022	Inscribible	No inscribible
Totales plantilla deportiva	15.511.582,42	4.698.139,41
a) Sueldos	15.124.544,40	3.998.963,74
b) Indemnizaciones	0,00	0,00
c) Derechos de imagen	0,00	0,00
d) Seguridad Social	387.038,02	521.445,67
e) Otros	0,00	177.730,00

Distribución plantilla deportiva ejercicio 2020/2021	Inscribible	No inscribible
Totales plantilla deportiva	15.572.223,70	3.516.094,97
a) Sueldos	15.147.621,30	3.040.424,00
b) Indemnizaciones	0,00	0,00
c) Derechos de imagen	0,00	0,00
d) Seguridad Social	424.602,40	475.670,97
e) Otros	0,00	0,00



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

Distribución plantilla no deportiva ejercicio 2021/2022	Importe
Totales plantilla no deportiva	1.782.852,18
a) Sueldos	1.362.050,30
b) Indemnizaciones	0,00
c) Derechos de imagen	0,00
d) Seguridad Social	420.801,88
e) Otros	0,00

Distribución plantilla no deportiva ejercicio 2020/2021	Importe
Totales plantilla no deportiva	1.458.392,05
a) Sueldos	1.121.095,22
b) Indemnizaciones	0,00
c) Derechos de imagen	0,00
d) Seguridad Social	337.296,83
e) Otros	0,00

13.3 Distribución del importe neto de la cifra de negocio (UNICA SECCIÓN DEPORTIVA)

Descripción	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Ingresos Liga y Copa	689.069,50	0,00
Ingresos por abonados y socios	1.165.289,25	0,00
Ingresos por retransmisiones	8.307.776,48	8.251.642,50
Ingresos publicidad, patrocinios y otros	5.719.056,52	8.011.129,73
Totales	15.881.191,75	16.262.772,23

13.4 Ingresos y gastos excepcionales

Descripción	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Gastos excepcionales	-20.046,98	-68.616,21
Ingresos excepcionales	59.417,36	275.097,47

Los gastos extraordinarios corresponden principalmente a gastos pendientes de temporadas anteriores y sanciones y los ingresos a ingresos pendientes de temporadas anteriores.

13.5 Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

[Handwritten signatures and initials]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

13.6 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la empresa.

14. Periodificaciones

El detalle de los epígrafes de "Periodificaciones a corto plazo" de activo y de pasivo a 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

PERIODIFICACIONES	30/06/2022		30/06/2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
AGENTES JUGADORES 1er. EQUIPO	45.000,00	0,00	61.666,67	0,00
Contribución obligatoria RD 5/2015	279.500,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos corrientes	118.859,23	0,00	0,00	0,00
Intereses pagados por anticipado	427.954,70	0,00	0,00	0,00
Intereses cobrados por anticipado	0,00	40.689,14	0,00	0,00
Patrocinios	0,00	2.514.485,97	0,00	0,00
Publicidad	0,00	1.250.000,00	0,00	0,00
Liga Nacional de Fútbol	0,00	4.300.000,00	0,00	0,00
Totales	871.313,93	8.105.175,11	61.666,67	0,00

Gastos anticipados

Retransmisiones televisivas

El 2 de mayo de 2015 entró en vigor el Real Decreto-Ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional y que regula la venta centralizada de derechos televisivos con el fin de establecer un sistema de comercialización conjunta de los derechos audiovisuales del fútbol profesional.

En el mismo se establece que cada entidad participante en el Campeonato Nacional de Liga, está obligada a destinar un porcentaje de los ingresos que perciba anualmente por la comercialización de los derechos audiovisuales, que puede llegar a alcanzar un 7%, a promover el desarrollo y funcionamiento de la competición y a contribuir al fomento del deporte en general. Entre esas contribuciones, la mayor partida (un 3,5 %) está destinada a la creación de un Fondo de Compensación del que podrán beneficiarse las entidades y clubes que desciendan de categoría. Las otras partidas se desglosan del siguiente modo: un 1 % para la promoción de la competición profesional del fútbol, otro 1 % para la contribución solidaria al desarrollo del fútbol aficionado, hasta un 1 % para financiar a deportistas de élite y una última contribución de hasta un



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

0,5 % que se destinará a varias finalidades, incluyendo ayudas a categorías inferiores y al fútbol femenino para financiar el pago de cuotas a la Seguridad Social, así como ayudas a asociaciones o sindicatos de futbolistas, árbitros, entrenadores y preparadores físicos. Estas aportaciones obligatorias lo son para toda la temporada y por eso la parte anticipada para la segunda parte de la temporada se contabiliza como gasto anticipado. A 30 de junio de 2022 el importe de esos gastos anticipados asciende a 279.500,00 euros (0,00 euros a 30 de junio de 2020).

Asimismo, otro de los aspectos fundamentales de esa regulación es el establecimiento de un sistema de distribución de los ingresos obtenidos por la comercialización de los derechos audiovisuales. Los ingresos por la explotación y comercialización de los derechos audiovisuales del Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División se distribuirán a razón de un 90 % a los clubes o entidades de Primera División y el 10 % restante a los de Segunda División. Estos ingresos corresponden a toda la temporada y se va cobrando en base a un sistema establecido por la Liga, por lo que la parte de ingresos correspondientes a la segunda parte de la temporada se contabilizan como ingresos anticipados y que a 30 de junio de 2022 ascienden a 0,00 euros (0,00 euros a 30 de junio de 2020).

Agentes jugadores primer equipo

El importe de 45.000,00 euros registrados en ajustes por periodificación del activo a corto plazo corresponde con los gastos pagados por anticipado por la compra de jugadores del primer equipo.

Ingresos anticipados

Ingresos de retransmisión

El saldo de este epígrafe por importe de 4.300.000,00 euros corresponde al importe facturado o cobrado por el Club por acuerdos sobre los derechos de explotación audiovisual con anterioridad a 30 de junio de 2022 y cuyo devengo corresponde al ejercicio 2022/2023.

Ingresos de patrocinios y publicidad

El saldo de este epígrafe por importe de 3.764.485,97 euros corresponde al importe cobrado o facturado por el Club relacionados con acuerdos comerciales con anterioridad a 30 de junio de 2022 y cuyo devengo corresponde al ejercicio 2022/2023.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

15. Provisiones y contingencias

La información relativa a los movimientos que se han producido en las provisiones y contingencias reconocidas en el balance se detalla en la siguiente tabla:

a) Estado de movimientos de las provisiones

	Obligaciones por prestaciones a largo plazo a personal	Actuaciones medioambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
	02	03	04	05	06	07	08
SALDO AL INICIO DEL PERIODO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	546.719,72	0,00	546.719,72	0,00
(+) Dotaciones	0,00	0,00	0,00	1.036.458,75	0,00	1.036.458,75	0,00
(-) Aplicaciones	0,00	0,00	0,00	-479.838,01	0,00	-479.838,01	0,00
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Excesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos de / a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	1.103.340,46	0,00	1.103.340,46	0,00

El origen de otras provisiones son retenciones no devengadas de salarios variables pendientes de pago, más la dotación por responsabilidad de litigios pendientes a fecha 30 de junio de 2022.

[Handwritten signatures and initials]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

b) No ha habido derechos de reembolso ni en este ejercicio ni en el anterior.

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Retribuciones a largo plazo al personal

Durante el ejercicio ni durante el anterior se han producido movimientos en la partida de "Retribuciones a largo plazo al personal".

18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No existen transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

19 Subvenciones, Donaciones y legados

18.1 En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	96000	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	96001	393.376,72	396.688,52
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	96002	0,00	0,00

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

18.2 Se indica en el siguiente detalle, el ente público que las concede y se precisa la Administración local, autonómica, estatal o internacional otorgante. Asimismo, también se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos.

Entidad	Importe	Características
Consejo Superior de Deporte*	52.329,06	Mantenimiento preventivo instalaciones
Consejo Superior de Deporte	119.409,92	Mantenimiento correctivo
Bonificaciones formación seguridad social	1.490,00	EUROPEAN QUALIFIER
Real Federación Española	208.569,08	Programa Cantera con Valores

(*) Se trata de una subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes en base a lo dispuesto en el RD 566/2010 para el mantenimiento preventivo de las instalaciones.

20. Combinaciones de negocios

No aplica.

21. Garantías comprometidas con terceros

21.1 Garantías comprometidas con terceros

En el acuerdo de concesión del uso privativo del Estadio de los Juegos del Mediterráneo con el Ayuntamiento de Almería, el Club ha tenido que constituir una garantía por el importe del 4% del valor del dominio público que asciende a la cantidad de 1.761.589,34 euros. Asimismo, y en virtud del mismo contrato, tiene que constituir una garantía adicional por el valor correspondiente al 50% del presupuesto de contrata de las obras a realizar en el estadio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

22. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No existen activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

23. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los estados financieros intermedios.

24. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

24.1 Identificación de las partes vinculadas

A continuación, se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
B04135653	AFICOS LABORAL, S.L.	Consejero (Otras partes vinculadas)
Y7467541F	Turki Abdulmuhsen A. Alalshikh	Consejero (Otras partes vinculadas)
G04879151	FUNDACIÓN UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA	Otras partes vinculadas

No existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener los miembros del Consejo de Administración con la entidad.

24.2 Operaciones con partes vinculadas

En las siguientes tablas, se detallan los movimientos por operaciones con partes vinculadas:



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

a) Otras partes vinculadas.

Descripción	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Ingresos de comercialización y publicidad	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00
Recepción de servicios	30.725,00	41.281,52

En lo que respecta a la política de precios seguida para valorar las operaciones con partes vinculadas, se compara el precio del bien o servicio en una operación entre personas o entidades vinculadas con el precio de un bien o servicio idéntico o de características similares en una operación entre personas o entidades independientes en circunstancias equiparables, efectuando, si fuera preciso, las correcciones necesarias para obtener la equivalencia y considerar las particularidades de la operación.

Se añade al valor de adquisición o coste de producción del bien o servicio el margen habitual en operaciones idénticas o similares con personas o entidades independientes o, en su defecto, el margen que personas o entidades independientes aplican a operaciones equiparables, efectuando, si fuera preciso, las correcciones necesarias para obtener la equivalencia y considerar las particularidades de la operación.

24.3 Saldos con partes vinculadas

a) Otras partes vinculadas

	Importe 30/06/2022	Importe 30/06/2021
ACTIVO		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00
PASIVO		
Deudas a corto plazo	18.718,64	23.394,29
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.473,50	16.997,64

24.4 Sueldos, dietas y remuneraciones

a) Importes recibidos por el personal de alta dirección

Ni en este ejercicio ni en el anterior se han satisfecho importes algunos a personal de alta dirección.



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

b) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	141.654,04	136.646,16
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	0,00	0,00
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración	0,00	0,00
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración	0,00	0,00
3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	0,00	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	0,00	0,00
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	0,00	0,00
4. Indemnizaciones por cese	0,00	0,00
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0,00	0,00
a) Importes devueltos	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	0,00	0,00

25. Otra información

25.1 En la siguiente tabla, se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías:

a) Número medio de personas empleadas en el curso del periodo, por categorías

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2019/2020
Jugadores	53,46	51,34
Técnicos	3,00	2,86
Otros empleados técnicos	23,97	26,29
Personal de mantenimiento	11,84	22,00
Prensa y relaciones públicas	8,98	6,48
Administración y otros	26,21	7,76
Totales	127,46	116,73

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos

	Plantilla a 30/06/2022		
	Total	Hombres	Mujeres
Jugadores	52,00	52,00	0,00
Técnicos	3,00	3,00	0,00
Otros empleados del equipo	22,00	20,00	2,00
Administración y otros	13,00	7,00	6,00
Prensa y relaciones externas	8,00	7,00	1,00
Total personal al término del ejercicio	32,00	26,00	6,00

	Plantilla a 30/06/2021		
	Total	Hombres	Mujeres
Jugadores	51,34	51,34	0
Técnicos	2,86	2,86	1,00
Otros empleados del equipo	26,29	25,29	3,82
Administración y otros	7,76	3,94	1,00
Prensa y relaciones externas	6,48	5,48	3,00
Total personal al término del ejercicio	22,00	19,00	1,00

c) Honorarios del auditor en el ejercicio

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	12.356,41	12.127,14
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	9.452,00	8.650,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	0,00
Otros honorarios por servicios prestados	0,00	0,00
Total	21.808,41	20.777,14

25.2 No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

25.3 Indicadores establecidos en el Reglamento Económico de la LFP.

La ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, otorga a las ligas profesionales la competencia exclusiva sobre el desempeño de las funciones de tutela, control y supervisión económica, respecto de sus asociados. La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha venido ejerciendo funciones de tutela, control y

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

supervisión a través de sus órganos de gobierno y administración, en general y el Comité de Control Económico, en especial, de acuerdo con el artículo 41.4 b) de la Ley del Deporte y en los Estatutos Sociales y el Libro X del Reglamento General de la LFP.

En este sentido, la LFP, a través de sus órganos de gobierno, ha establecido una serie de normas de supervisión y control económico-financiero aplicables a los clubes y SADs que disputan las competiciones de carácter profesional y ámbito estatal organizadas por la LFP en coordinación con la RFEF.

A continuación, se exponen los principales ratios establecidos para el Control Económico, Control presupuestario y requisitos para la inscripción en la LFP.

1. Indicador de Gastos Asociados a primera plantilla.

Este indicador mide la proporción entre los gastos asociados a la primera plantilla y los ingresos relevantes de la Sociedad. Tal ratio no debe superar el 70%. En los gastos asociados a la plantilla inscribible se incluyen los gastos de personal deportivo inscribible y una parte de los gastos de personal no deportivo. Los gastos asociados a la plantilla inscribible son los siguientes:

A) Gastos asociados a la primera plantilla		2021/2022
(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA		16.912,57
(a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en LaLiga (sin amortizaciones)		15.511,58
(a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: secretario técnico/directos deportivo, médico, fisioterapeutas, utileros, delegado		1.400,99
B) Conciliación con los estados financieros		2021/2022
(B) Total Gastos personal reflejados en PyG a {fecha fin de T-1}		21.992,57
(b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)		-5.080,00
Partidas conciliatorias		2021/2022
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP		3.297,15
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2)		1.782,85
(b.2) Total partidas conciliadoras		5.080,00



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

C) Ratio Gastos asociados a la primera plantilla (A/C)	2021/2022
Total ingresos relevantes	27.166,97
Ratio Gastos Asociados Primera plantilla	62,25%
Cumple o Incumple Ratio Gastos Asociados Primera plantilla	CUMPLE

La proporción entre Gastos asociados a la plantilla inscribible y los Ingresos relevantes ha sido del 62,25 % en el ejercicio y 53,77% en el anterior, en ambos casos por debajo del límite del 70%.

2. Punto de equilibrio.

A) Detalle de los Ingresos Relevantes

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales es el siguiente:

A) Detalle de los Ingresos Relevantes	2021/2022
Taquilla	1.609,39
Patrocinio y publicidad	5.297,25
Retransmisiones	8.307,78
Actividades comerciales	666,77
Otros ingresos de explotación	528,51
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	10.411,30
Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material (por sustitución de inmovilizados)	6,78
Ingresos financieros	279,77
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol pero clara y exclusivamente relacionadas con las marcas del Club	0,00
Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores	59,42
(a.1) Total ingresos relevantes	27.166,97
(a.2) Total ingresos en los estados financieros auditados	26.795,95
(a.3) Total Ingresos en PyG	27.146,92
(a.4) Importes a conciliar. Total ingresos en PyG (a.2) - (a.3)	-350,97

Partidas conciliatorias Total Ingresos en PyG	2021/2022
Otros resultados	
Excesos de provisiones	

[Handwritten signatures and initials]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Otras partidas	350,97
(a.5) Total de partidas conciliatorias. Total ingresos en PyG	350,97
(a.6) Importe a conciliar total ingresos estados financieros auditados (a.1) - (a.2)	371,02

Partidas conciliatorias ingresos relevantes 2021/2022

Ingresos derivados de partidas no monetarias	
Ingresos derivados de quitas de procedimientos concursales	
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol ni clara o exclusivamente relacionadas con las marcas del Club	
Otros ingresos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores	371,02
(a.7) Total de partidas conciliatorias total ingresos financieros auditados	371,02

B) Detalle de los Gastos Relevantes

El cálculo de los gastos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales es el siguiente:

B) Detalle de los Gastos Relevantes	2021/2022
Coste de ventas / materiales	737,33
Gastos de retribuciones a empleados	21.444,74
Otros gastos de explotación	7.231,89
Amortización/deterioro de derechos federativos sobre jugadores	6.511,84
Pérdidas procedentes de la enajenación de derechos federativos de jugadores	333,64
Costes financieros y dividendos	851,38
Operaciones de gastos con partes vinculadas por debajo del valor razonable	0,00
Gastos en actividades de desarrollo de cantera no directamente atribuibles	0,00
Gastos en actividades de desarrollo comunitario no directamente atribuibles	0,00
Otros gastos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores	37,39
(b.1) Total gastos relevantes	37.148,21

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

(b.2) Total costes y gastos en los estados financieros auditados	35.041,38
---	-----------

(b.3) Total gastos en PyG	34.690,40
----------------------------------	-----------

(b.4) Importes a conciliar. Total gastos en PyG (b.2) - (b.3)	350,98
--	--------

Partidas conciliatorias Total Gastos en PyG	2021/2022
--	------------------

Otros resultados	350,98
Excesos de provisiones	0,00
Otras partidas	0,00

(b.5) Total de partidas conciliatorias. Total gastos en PyG	350,98
--	--------

(b.6) Importe a conciliar total gastos estados financieros auditados (b.1) - (b.2)	2.106,83
---	----------

Partidas conciliatorias Gastos relevantes	2021/2022
--	------------------

Débitos / cargas no monetarias	
Costes financieros directamente atribuibles a la construcción de inmovilizado material	
Gastos de operaciones no relacionadas clara y exclusivamente con el fútbol ni con el club	
Amortización / deterioro de inmovilizado material	71,27
Amortización / deterioro de inmovilizado intangible distinto de los derechos federativos de jugadores	122,16
Gastos fiscales (Impuesto de Sociedades)	-2.750,32
Gastos en actividades de desarrollo de cantera directamente atribuibles	821,09
Gastos en actividades de desarrollo comunitario directamente atribuibles	
Otros gastos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores	-371,03

(a.7) Total de partidas conciliatorias total gastos financieros auditados	-2.106,83
--	-----------

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones below it.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

C) Cálculo del Punto de equilibrio

La diferencia entre los ingresos y los gastos relevantes ajustada, en su caso, configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual. En el caso de que el resultado total del Punto de Equilibrio sea positivo (igual a cero o superior) el Club/SAD tendrá un superávit total en el Punto de Equilibrio para ese periodo de seguimiento. En caso de que el resultado total del Punto de Equilibrio sea negativo (inferior a cero), el Club/SAD tendrá un déficit total en el Punto de Equilibrio para ese periodo de seguimiento, en dicho caso el Club/SAD podrá demostrar que el déficit total se ve reducido por un superávit (de haberlo) resultante de la suma de los resultados del Punto de Equilibrio de los dos periodos contables previos a T-2.

C) Calculo del punto de equilibrio	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ingresos relevantes	25.926,00	30.604,46	27.166,97
Gastos relevantes	26.029,00	34.747,05	37.148,21
Diferencias entre ingresos y gastos relevantes	-103,00	-4.142,59	-9.981,24
Aportaciones realizadas	10.000,00	10.000,00	0,00
Desviación aceptable			2.000,00
Punto de equilibrio			8.353,17
Superavit o Deficit del Punto de equilibrio			SUPERAVIT

La Sociedad cumple este indicador, al ser su punto de equilibrio total de superávit de 8.353,17 miles de euros.

3. Deuda neta.

La relación entre la Deuda Neta y los Ingresos Relevantes debe ser inferior a 1 (100%). El cálculo del Total Deuda Neta es el siguiente:

Identificador	A) Total partidas consideradas del pasivo	2021/2022
DN.1	(A) Total Partidas consideradas del pasivo: (A.1) + (A.2)	41.941,24

Deudas a largo plazo		2021/2022
DN.1.1	(A.1) Deudas a largo plazo	18.442,47

[Handwritten signatures and initials]

88

1.A



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

DN.1.1.1	Deudas con entidades de crédito	5.333,33
DN.1.1.2	Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones	8.000,00
DN.1.1.3	Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	5.109,14
DN.1.1.4	Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
DN.1.1.5	Proveedores de inmovilizado	0,00
DN.1.1.6	Deudas concursales	0,00
DN.1.1.7	Deudas con las administraciones públicas	0,00
DN.1.1.8.1	Acreedores por arrendamiento financiero	0,00
DN.1.1.8	Otros pasivos financieros	0,00
DN.1.1.8.2	Créditos a empresas del grupo	0,00
DN.1.1.8.3	Periodificaciones a largo plazo	0,00

Deudas a corto plazo		2021/2022
DN.1.2	(A.2) Deudas a corto plazo	23.498,77
DN.1.2.1	Deudas con entidades de crédito	14.368,21
DN.1.2.2	Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones	6.786,56
DN.1.2.3	Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	534,45
DN.1.2.4	Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
DN.1.2.5	Proveedores de inmovilizado	0,00
DN.1.2.6	Deudas concursales	0,00
DN.1.2.7	Deudas con las administraciones públicas	1.790,83
DN.1.2.8.1	Acreedores por arrendamiento financiero	0,00
DN.1.2.8	Otros pasivos financieros	18,72
DN.1.2.8.2	Créditos a empresas del grupo	0,00

Identificador	B) Total partidas consideradas del activo	
DN.1.3	(A.2) Total partidas consideradas del activo	29.757,67
DN.1.3.1	Entidades deportivas deudoras	27.676,61
DN.1.3.2	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.066,81
DN.1.3.3	Inversiones financieras a corto plazo	14,25
Identificador	C) Total deuda neta	
DN.1.4.1	Total ingresos relevantes	27.166,97

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, along with the number 89.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

DN.2	(C) Total Deuda Neta: (A) - (B)	12.183,57
DN.3	RATIO DE DEUDA	44,85%
DN.4	Cumplimiento	Cumple

La Sociedad cumple el límite establecido en ambos ejercicios.

25.4 Presupuesto de la próxima temporada según norma LFP

Se presenta el presupuesto para la temporada 2022/2023 aprobado por el Control Económico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Está elaborado conforme al desglose requerido por las "Normas y criterios de elaboración de los presupuestos de Clubs y SAD".

Presupuesto de Ingresos y Gastos		PRESUPUESTO TEMPORADA 2022/2023
Importe neto de la cifra de negocios		59.243
Ingresos por competiciones (+)		867
Liga		700
Copa de SM el Rey		-
Supercopa de España		-
UEFA Europa League		-
UEFA Champions League		-
Supercopa de Europa		-
Otras competiciones y partidos amistosos		167
Otros		-
Ingresos por abonados y socios (+)		3.131
Ingresos por explotación de instalaciones (+)		-
Ingresos por retransmisión (+)		43.044
Real Decreto - Ley 5/2015		43.000
Competiciones Europeas (market pool)		-
Otros		44
Ingresos por comercialización (+)		6.146
Venta tiendas		21

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Patrocinios	4.975
Otros	1.150
Ingresos por publicidad (+)	6.055
Publicidad estática	6.055
Publicidad dinámica	0,00
Otros	0,00
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(365)
Consumos de material deportivo	(50)
Otros consumos	(40)
Variación de existencias	-
Otros	(275)
Otros ingresos (+)	717
Ingresos LaLiga	353
Subvenciones a la explotación y otros	364
Trabajos realizados para la entidad y otros	-
Cesiones	-
Otros	-
Ayuda al descenso	-
Gastos de personal no deportivo (-)	(2.698)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(2.062)
Indemnizaciones al personal no deportivo	-
Seguridad Social del personal no deportivo	(636)
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	-
Cargas sociales	-
Otros	-
Gastos plantilla deportiva (-)	(34.018)
Gastos plantilla deportiva inscribible en LaLiga	(30.447)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible	(30.007)
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible	-
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible	(440)
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	-
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible	-
Otros	-
Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga	(3.571)

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible	(2.811)
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible	-
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible	(580)
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	-
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible	-
Otros	(180)

Otros Gastos de explotación (-)	(13.443)
Servicios exteriores	(4.194)
Tributos	(305)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales	-
Desplazamientos	(1.465)
Otros gastos de gestión corriente	(5.200)
Gastos por Ascenso de Categoría	-
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(2.125)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(154)
Otros	-

Amortizaciones (-)	(11.790)
Amortizaciones del inmovilizado material	(71)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(318)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	(10.296)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	(1.105)
Otras amortizaciones	-

Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	-
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	-
Otras	-

Exceso de provisiones (+) / (-)	-
--	----------

Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	15.307
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	15.307
Trasposos	15.307
Otros	-
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	-



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

Traspasos	-
Otros	-
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	-
Otros Resultados	-
Resultado de explotación	12.952
Ingresos financieros (+)	41
De valores negociables y otros Instrumentos financieros	-
De Empresas del Grupo	-
De Entidades Deportivas	-
Otros	41
Diferencias de cambio (+)	-
Gastos financieros(-)	(1.239)
Por deudas con Entidades Financieras	(272)
Por deudas con Empresas del Grupo	-
Por deudas con Entidades Deportivas	(627)
Otros	-
Diferencias de cambio (-)	(339)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros (+) / (-)	-
Total Resultado Financiero	(1.198)
Resultado antes de impuestos	11.754
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	(2.581)
Resultado del ejercicio (+) (-)	9.173

26. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

[Handwritten signatures and initials]



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

Durante el ejercicio no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
D.A. 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de Julio

La Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 21/2014 de 3 de diciembre, establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional 3ª de dicha ley.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales se detalla en el cuadro siguiente:

Descripción	30/06/2022	30/06/2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	271,40	180,952
Ratio de operaciones pagadas	167,68	221,309
Ratio de operaciones pendientes de pago	1.430,66	127,71
	Importe	Importe
Total de pagos realizados	22.291.814	2.981.399,04
Total de pagos pendientes	36.080.511	2.185.040,78

Los saldos con entidades deportivas y con proveedores de inmovilizado se liquidan según los acuerdos entre las partes, pudiendo superar el término establecido legalmente por las operaciones comerciales.



**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.**

28. Firmas

En Almería, a 30 de septiembre de 2022, quedan formulados las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 30/06/2022, dando su conformidad mediante firma:

TURKI ABDULMUHSEN A ALALSHIKH

NIE: Y-7467541-F

En calidad de Presidente

YAZEED MOHAMMED A ALTWAYJRI

NIE: Y-7493227-W

En calidad de Vicepresidente

MOHAMED GAMAL ELSAYED AHMED ELASSY

NIE: Y-7474434-T

En calidad de Director General

MARIANO BLANCO LAO

NIF: 27257308-P

En calidad de Secretario

MOSTAFA ALI REDA YALMAZ MAHMORD

NIE: Y-7515679-Y

En calidad de Vicesecretario

IBRAHIN FATHY MOHAMED EWIS

NIE: Y-7621750-R

En calidad de Vocal

MOHAMED ALI A ALHAMDAN



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S.A.D.

NIE: Y-7608395-D
En calidad de vocal

FERAS KHALID A MUATHIN
NIE: M-0406538-J
En calidad de Vocal



INFORME DE GESTIÓN

N.I.F. A04169827

Denominación Social UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA. S.A.D.

Ejercicio 2021 cerrado a 30.06.2022

1. Situación de la Sociedad

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido la entidad mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

ACTIVO		Importe	%
A	Activo no corriente	61.554.657,57	76,65%
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00%
C	Existencias	939.066,44	1,17%
D	Realizable	15.745.198,99	19,61%
E	Disponible	2.066.809,53	2,57%
F	Total Activo	80.305.732,53	100,00%

PASIVO		Importe	%
G	No exigible	21.557.127,67	26,84%
H	Exigible a largo plazo	21.714.213,79	27,04%
I	Exigible a corto plazo	37.034.391,07	46,12%
J	Total Pasivo	80.305.732,53	100,00%

2. Evolución de los Negocios

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros de los últimos ejercicios:



INFORME DE GESTIÓN

N.I.F.

A04169827

Denominación Social

UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA. S.A.D.

Ejercicio 2021 cerrado a 30.06.2022

ACTIVO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A	Activo no corriente	61.554.657,57	55.354.801,01
	tasa de evolución...	11,20%	
A1	Inmovilizado intangible	29.141.106,16	31.029.711,69
	tasa de evolución...	-6,09%	
A2	Inmovilizado material	6.677.779,05	465.416,62
	tasa de evolución...	1334,80%	
A3	Inversiones inmobiliarias	383.857,14	383.857,14
	tasa de evolución...	0,00%	
A4	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
	tasa de evolución...	0,00%	
A5	Inversiones financieras a largo plazo	368.703,74	564.103,63
	tasa de evolución...	-34,64%	0,00
A6	Activos por impuesto diferido	6.911.269,23	3.911.711,93
	tasa de evolución...	76,68%	
A7	Deudores comerciales no corrientes	18.071.942,25	19.000.000,00
	tasa de evolución...	-4,88%	
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
	tasa de evolución...	0,00%	
C	Existencias	939.066,44	486.210,03
	tasa de evolución...	93,14%	
D	Realizable	15.745.198,99	9.198.714,37
	tasa de evolución...	71,17%	
D1	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.859.635,06	9.129.047,70
	tasa de evolución...	62,77%	
D2	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
	tasa de evolución...	0,00%	
D3	Inversiones financieras a corto plazo	14.250,00	8.000,00
	tasa de evolución...	0,00%	
D4	Periodificaciones a corto plazo	871.313,93	61.666,67
	tasa de evolución...	1312,94%	
E	Disponible	2.066.809,53	306.983,21
	tasa de evolución...	573,26%	
F	Total Activo	80.305.732,53	65.346.708,62
	tasa de evolución...	22,89%	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]



INFORME DE GESTIÓN

N.I.F. A04169827

Denominación Social UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA. S.A.D.

Ejercicio 2021 cerrado a 30.06.2022

PASIVO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
G	No exigible	21.557.127,67	29.802.563,34
	tasa de evolución...	-27,67%	
G1	Fondos Propios	21.557.127,67	29.802.563,34
	tasa de evolución...	-27,67%	
G2	Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
	tasa de evolución...	0,00%	
G3	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
	tasa de evolución...	0,00%	
H	Exigible a largo plazo	21.714.213,79	15.636.374,50
	tasa de evolución...	38,87%	
I	Exigible a corto plazo	37.034.391,07	19.907.770,78
	tasa de evolución...	86,03%	
J	Total Pasivo	80.305.732,53	65.346.708,62
	tasa de evolución...	22,89%	

INGRESOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A	Ventas y prestación de servicios	15.881.191,75	16.262.772,23
	tasa de evolución...	-2,35%	
B	Otros ingresos de explotación	528.512,01	661.834,64
	tasa de evolución...	-20,14%	
C	Ingresos financieros	279.733,93	429.543,44
	tasa de evolución...	-34,88%	

GASTOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
D	Aprovisionamientos	-737.325,63	-1.101.129,98
	tasa de evolución...	-33,04%	
E	Personal	-21.992.574,01	-20.733.815,72
	tasa de evolución...	6,07%	
F	Otros gastos de explotación	-7.505.149,67	-6.659.884,42
	tasa de evolución...	12,69%	
G	Gastos financieros	-851.384,77	-437.598,36
	tasa de evolución...	94,56%	
H	Impuesto de sociedades y otros	2.750.321,74	1.212.424,64
	tasa de evolución...	126,84%	



INFORME DE GESTIÓN

N.I.F. A04169827

Denominación Social UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA. S.A.D.

Ejercicio 2021 cerrado a 30.06.2022

RESULTADOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A	De explotación	-10.424.139,17	-4.754.907,14
	tasa de evolución...	119,23%	
B	Financieros	-571.618,24	-8.054,92
	tasa de evolución...	6996,51%	
C	Resultados antes de impuestos	-10.995.757,41	-4.762.962,06
	tasa de evolución...	130,86%	
D	Resultado del ejercicio	-8.245.435,67	-3.550.537,42
	tasa de evolución...	132,23%	

RATIOS		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
E	Resultado neto sobre Cifra de Negocio	-51,92%	-21,83%
F	Resultado neto sobre Activo Total	-10,27%	-5,43%
G	Resultado neto sobre Fondos Propios	-38,25%	-11,91%
H	Resultado de explotación sobre Cifra de Negocio	-65,64%	-29,24%

En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, el volumen de la cifra de negocios se ha mantenido en comparación con el ejercicio anterior.

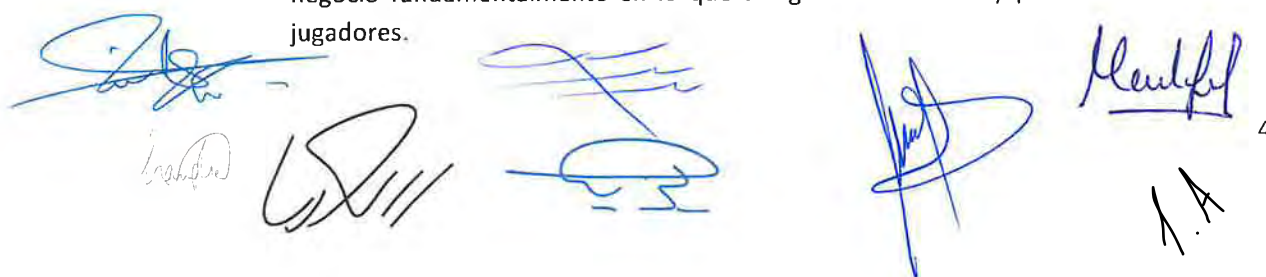
Con respecto al resultado del ejercicio (-8.245.435,67) supone una disminución considerable con respecto al ejercicio anterior ocasionado fundamentalmente por la adquisición de nuevos jugadores que han venido a incrementar los costes de la plantilla y las amortizaciones de los costes de compra de los jugadores. No obstante, las previsiones para el ejercicio siguiente mejoran considerablemente con el ascenso del equipo a la primera división.

3. Acontecimientos importantes posteriores

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

4. Evolución previsible de la sociedad

El ascenso del equipo a la primera división va a suponer cambios significativos del negocio fundamentalmente en lo que a ingresos se refiere y por el movimiento de jugadores.





INFORME DE GESTIÓN

N.I.F. A04169827

Denominación Social UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA. S.A.D.

Ejercicio 2021 cerrado a 30.06.2022

5. Actividades de investigación y desarrollo

La sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

6. Operaciones con instrumentos financieros

No existe información, respecto a objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo significativo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura, ni sobre la exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de efectivo, que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

7. Informe de gobierno corporativo

La Sociedad, durante el ejercicio, no ha emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier estado miembro de la Unión Europea y, por tanto, no adjunta en el presente apartado un informe de gobierno corporativo.

En Almería, a 30 de septiembre de 2022, dando su conformidad mediante firma:

TURKI ABDULMUHSEN A ALALSHIKH
NIE: Y-7467541-F
En calidad de Presidente

YAZEED MOHAMMED A ALTWAYJRI
NIE: Y-7493227-W
En calidad de Vicepresidente



INFORME DE GESTIÓN

N.I.F. A04169827

Denominación Social UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA. S.A.D.

Ejercicio 2021 cerrado a 30.06.2022

MOHAMED GAMAL ELSAYED AHMED ELASSY
NIE: Y-7474434-T
En calidad de Director General

MARIANO BLANCO LAO
NIF: 27257308-P
En calidad de Secretario

MOUSTAFA ALI REDA YALMAZ MAHMORD
NIE: Y-7515679-Y
En calidad de Vicesecretario

IBRAHIN FATHY MOHAMED EWIS
NIE: Y-7621750-R
En calidad de Vocal

MOHAMED ALI A ALHAMDAN
NIE: Y-7608395-D
En calidad de vocal

FERAS KHALID A MUATHIN
NIE: M-0406538-J
En calidad de Vocal